

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

27109 *Anuncio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por el que se hace pública la Resolución de 3 de julio de 2014, dictada en el procedimiento para la definición y análisis del mercado mayorista de terminación de llamadas en redes telefónicas públicas individuales facilitada en una ubicación fija, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas.*

En el marco del procedimiento de referencia ANME/DTSA/628/14/M3-3.^a RONDA, con fecha 3 de julio de 2014, se ha aprobado por la Sala de Supervisión regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia la Resolución por la que se acuerda notificar a la Comisión Europea, a las Autoridades Nacionales de Reglamentación, al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas, al Ministerio de Industria, Energía y Turismo y al Ministerio de Economía y Competitividad el proyecto de medida relativo a la definición y análisis del mercado mayorista de terminación de llamadas en redes fijas.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 59.6 y 60.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a hacer pública por este medio la citada Resolución, que resuelve aprobar el proyecto de medida, su notificación a los organismos indicados y la suspensión del transcurso del plazo para resolver y notificar la correspondiente Resolución hasta que se notifiquen a esta Comisión las observaciones al mismo.

El texto íntegro del acto objeto de publicación estará a disposición de los interesados en la sede de la Comisión, sita en la calle Bolivia, 56, 08018 de Barcelona, o en la página web www.cnmc.es

Madrid, 14 de julio de 2014.- Tomás Suárez-Inclán González, Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ID: A140039332-1